

CIRCULAR nº 18

FECHA: 5 Septiembre de 2016

Contenidos

• **ASESORÍAS**

Como ya saben, dentro de los servicios específicos previstos para las EMPRESAS ADHERIDAS, el pasado 18 de abril comenzó a prestarse el servicio de asesorías, que se ha visto interrumpido durante el periodo estival y que se retomará de nuevo y de manera efectiva, a partir del próximo día 12 de septiembre. El horario presencial es de 16:00 a 18:30 horas, en la sede social de la CÁMARA DE COMERCIO, o bien telefónicamente o a través de email.

Las ASESORÍAS que se prestan de manera presencial son las que siguen, con los profesionales que a continuación se relacionan:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
MATERIA	FISCAL	ADMINISTRATIVO	JURÍDICO-LABORAL	MERCANTÍL
ASESOR	D ^a Ana Valverde Vaquero	D. Manuel Rodríguez Alonso	D. José Ignacio Rodríguez-Vijande Alonso	D. Alejandro Alvargonzález Tremols

La persona de contacto de la CÁMARA DE COMERCIO para la fijación de citas o reuniones es:

Victoria Ceñal Berjano
T. 985180156- F. 985180143
E- mail: vcenal@camaragijon.es